

¿INDUMIL ES QUIEN DA LA AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS?

No, **Indumil** se encarga de fabricar y comercializar armas, municiones y explosivos previa autorización del **Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos (DCCA)**, entidad encargada de controlar y autorizar la venta de armas, municiones, explosivos y sustancias químicas controladas a nivel nacional: además de la expedición y revalidación de permisos de porte y tenencia, duplicados, cesiones de armas, información de los registros del sistema de armas, entrega voluntaria de armas, descargos y cambios de permisos de tenencia a porte.